

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

**6171**

*Resolución de la Directora General de Planificación y Gestión Educativas por la que se acuerda el precio de la prueba de acceso de carácter específico y el precio del bloque específico para las enseñanzas deportivas de régimen especial de las modalidades deportivas de Atletismo, Hípica, Montañismo y Escalada, Piragüismo, Vela y Baloncesto para el curso 2026-2027*

#### Antecedentes

1. El Estatuto de autonomía de las *Illes Balears*, aprobado por la Ley orgánica 1/2007, de 28 de febrero, establece, en su artículo 36.2, que, en materia de enseñanza, corresponde a la Comunidad Autónoma de las *Illes Balears* la competencia de desarrollo legislativo y de ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades.

2. La Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, regula, en el punto 3 del artículo 64, que en determinadas modalidades o especialidades se podrá requerir la superación de una prueba específica.

3. La Ley 1/2022, de 8 de marzo, de educación de las *Illes Balears*, establece, en el punto 4 del artículo 37, que la administración educativa desarrollará las pruebas de acceso de las diferentes modalidades o especialidades de las enseñanzas deportivas.

4. El 3 de junio de 2025, se suscribió un convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las *Illes Balears* y la Federación de Atletismo de las *Illes Balears* para impartir las enseñanzas de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo superior en la modalidad deportiva de Atletismo en los centros públicos de educación secundaria autorizados en las *Illes Balears*. En la cláusula 5 se acuerda que, para la oferta que se realice cada curso académico, la Dirección General Planificación y Gestión Educativas y la Federación de Atletismo de las *Illes Balears* deben acordar el precio de la prueba de acceso de carácter específico y el precio del bloque específico y que, para los alumnos que no se matriculen de todo el bloque específico, debe establecerse un precio por módulo específico. Además, estas cantidades deben publicarse anualmente mediante una resolución de la Dirección General competente, ahora la Dirección General de Planificación y Gestión Educativas.

5. El 25 de julio de 2025, se suscribió un convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las *Illes Balears* y la Federación Hípica de las *Illes Balears* para impartir las enseñanzas de Técnico Deportivo en las Disciplinas Hípicas de Salto, Doma y Concurso Completo y Técnico Deportivo en las Disciplinas Hípicas de Resistencia, Orientación y Turismo Ecuestre en los centros públicos de educación secundaria autorizados en las *Illes Balears*. En la cláusula 5 se acuerda que, para la oferta que se realice cada curso académico, la Dirección General de Planificación y Gestión Educativas y la Federación Hípica de las *Illes Balears* deben acordar el precio de la prueba de acceso de carácter específico y el precio del bloque específico y que, para los alumnos que no se matriculen de todo el bloque específico, debe establecerse un precio por módulo específico. Además, estas cantidades deben publicarse anualmente mediante una resolución de la Dirección General competente, ahora la Dirección General de Planificación y Gestión Educativas.

6. La Fundació per a l'Esport Balear y la Consejería de Educación y Universidades alcanzan un acuerdo de colaboración con el objetivo de facilitar el desarrollo de las formaciones de régimen especial de montaña y escalada correspondientes al curso académico 2026-2027. Deben acordar el precio de las pruebas de acceso específicas y del bloque específico, y, para el alumnado que no se matricule de todo el bloque específico, debe establecerse un precio por módulo específico. Estas cuantías deben publicarse anualmente mediante una resolución de la dirección general competente, actualmente la Dirección General de Planificación y Gestión Educativas.

7. El 30 de mayo de 2025, se suscribió un convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las *Illes Balears* y la Federación Balear de Piragüismo para impartir las enseñanzas de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo superior en la modalidad deportiva de Piragüismo en Aguas Tranquilas en los centros públicos de educación secundaria autorizados en las *Illes Balears*. En la cláusula 5 se acuerda que, para la oferta que se realice cada curso académico, la Dirección General de Planificación y Gestión Educativas y la Federación Balear de Piragüismo deben acordar el precio de la prueba de acceso de carácter específico y el precio del bloque específico y que, para los alumnos que no se matriculen de todo el bloque específico, debe establecerse un precio por módulo específico. Además, estas cantidades deben publicarse anualmente mediante una resolución de la Dirección General competente, ahora la Dirección General de Planificación y Gestión Educativas.

8. El 19 de junio de 2025, se suscribió un convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las





*Illes Balears* y la Federación Balear de Vela para impartir las enseñanzas de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo superior en la modalidad deportiva de Vela con Aparato Fijo y en la modalidad deportiva de Vela con Aparato Libre en los centros públicos de educación secundaria autorizados de las *Illes Balears*. En la cláusula 5 del convenio se acuerda que, para la oferta que se realice cada curso académico, la Dirección General de Planificación y Gestión Educativas y la Federación Balear de Vela deben acordar el precio de la prueba de acceso de carácter específico y el precio del bloque específico y que, para los alumnos que no se matriculen de todo el bloque específico, debe establecerse un precio por módulo específico. Además, estas cantidades deben publicarse anualmente mediante una resolución de la Dirección General competente, ahora la Dirección General de Planificación y Gestión Educativas.

9. El 18 de diciembre de 2025, se suscribió un convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y Universidad del Gobierno de las *Illes Balears* y la Federación de Baloncesto de las *Illes Balears* para impartir las enseñanzas de técnico deportivo y técnico deportivo superior en la modalidad deportiva de Baloncesto en los centros públicos de educación secundaria autorizados de las *Illes Balears*. En la cláusula 5 del convenio se acuerda que, para la oferta que se realice cada curso académico, la Dirección General de Planificación y Gestión Educativas y la Federación de Baloncesto de las *Illes Balears* deben acordar el precio de la prueba de acceso de carácter específico y el precio del bloque específico y que, para los alumnos que no se matriculen de todo el bloque específico, se debe establecer un precio por módulo específico. Además, estas cantidades deben publicarse anualmente mediante una resolución de la Dirección General competente, actualmente la Dirección General de Planificación y Gestión Educativas.

### Fundamentos de derecho

1. La Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (BOE núm. 340, de 30 de diciembre).
2. La Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las *Illes Balears* (BOIB núm. 44, de 3 de abril).
3. La Ley 1/2022, de 8 de marzo, de educación de las *Illes Balears* (BOIB núm. 38, de 17 de marzo).
4. El Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial (BOE núm. 268, de 8 de noviembre), el cual regula en el artículo 30 los requisitos de acceso de carácter específico.
5. La Orden de 28 de julio de 2008 de regulación de las enseñanzas deportivas de régimen especial establecidas al amparo del Real decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, y del agotamiento de determinadas formaciones deportivas (BOIB núm. 113, de 14 de agosto).
6. El Real Decreto 669/2013, de 6 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Deportivo en Atletismo y se fijan las enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso (BOE núm. 236, de 2 de octubre).
7. El Real Decreto 933/2010, de 23 de julio, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo en las Disciplinas Hípicas de Salto, Doma y Concurso Completo y Técnico Deportivo en las Disciplinas Hípicas de Resistencia, Orientación y Turismo Ecuestre, y se fijan las enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso (BOE núm. 211, de 31 de agosto).
8. El Real Decreto 702/2019, de 29 de noviembre, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo en Barrancos, Técnico Deportivo en Escalada y Técnico Deportivo en Media Montaña y se fijan los currículos básicos y los requisitos de acceso (BOE núm. 9, de 10 de enero de 2020).
9. El Real Decreto 981/2015, de 30 de octubre, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo en Piragüismo de Aguas Bravas, Técnico Deportivo en Piragüismo de Aguas Tranquilas, y Técnico Deportivo en Piragüismo Recreativo Guía en Aguas Bravas, y se fijan el currículo básico y los requisitos de acceso (BOE núm. 282, de 25 de noviembre).
10. Real Decreto 983/2015, de 30 de octubre, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo Superior en Piragüismo de Aguas Bravas, y Técnico Deportivo Superior en Piragüismo de Aguas Tranquilas y se fijan su currículo básico y los requisitos de acceso.
11. Real Decreto 935/2010, de 23 de julio, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo en vela con aparejo fijo y Técnico Deportivo en vela con aparejo libre, y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso.
12. Real Decreto 936/2010, de 23 de julio, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo Superior en vela con aparejo fijo y Técnico Deportivo Superior en vela con aparejo libre, y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso.
13. El Real Decreto 980/2015, de 30 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Deportivo en Baloncesto y se fijan su currículo básico y los requisitos de acceso, y se modifica el Real Decreto 669/2013, de 6 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Deportivo en Baloncesto y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso.



14. El Real Decreto 982/2015, de 30 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Deportivo Superior en Baloncesto y se fijan su currículo básico y los requisitos de acceso.
15. El convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las *Illes Balears* y la Federación de Atletismo de las *Illes Balears*, para impartir las enseñanzas de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo superior, en la modalidad deportiva de Atletismo, en los centros públicos de educación secundaria autorizados en las *Illes Balears*.
16. El convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las *Illes Balears* y la Federación Hípica de las *Illes Balears*, para impartir las enseñanzas de Técnico Deportivo en las Disciplinas Hípicas de Salto, Doma y Concurso Completo y Técnico Deportivo en las Disciplinas Hípicas de Resistencia, Orientación y Turismo Ecuestre, en los centros públicos de educación secundaria autorizados en las *Illes Balears*.
17. El acuerdo de colaboración entre la Fundació per a l'Esport Balear y la Consejería de Educación y Universidades, con la finalidad de garantizar el desarrollo de las formaciones de régimen especial de montaña y escalada durante el curso académico 2026-2027.
18. El convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las *Illes Balears* y la Federación Balear de Piragüismo, para impartir las enseñanzas de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo superior, en la modalidad deportiva de Piragüismo en Aguas Tranquilas en los centros públicos de educación secundaria autorizados en las *Illes Balears*.
19. El convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las *Illes Balears* y la Federación Balear de Vela, para impartir las enseñanzas de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo superior, en la modalidad deportiva de Vela con Aparejo Fijo y en la modalidad deportiva de Vela con Aparejo Libre, en los centros públicos de educación secundaria autorizados de las *Illes Balears*.
20. El convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las *Illes Balears* y la Federación de Baloncesto de las *Illes Balears*, para impartir las enseñanzas de técnico deportivo y técnico deportivo superior, en la modalidad deportiva de Baloncesto, en los centros públicos de educación secundaria autorizados de las *Illes Balears*.
21. El Decreto 10/2025, de 14 de juliol, de la presidenta de las *Illes Balears*, por el cual se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las *Illes Balears*, establece que la Dirección General de Planificación y Gestión Educativas es competente en las enseñanzas de régimen especial.

Por todo ello, dicto la siguiente

### **Resolución**

1. Aprobar el precio de la prueba de acceso de carácter específico y el precio del bloque específico para las enseñanzas deportivas de régimen especial de las modalidades deportivas de Atletismo, Hípica, Montañismo y Escalada, Piragüismo, Vela y Baloncesto para el curso 2026-2027.
2. Aprobar el precio para la primera convocatoria y las posteriores de cada módulo específico de las enseñanzas deportivas de régimen especial de las modalidades deportivas de Atletismo, Hípica, Montañismo y Escalada, Piragüismo, Vela y Baloncesto por en el curso 2026-2027.
3. Publicar los precios aprobados en esta Resolución y que se concretan en los siguientes anexos:
  - a) Anexo 1: Precios de la prueba de acceso de carácter específico y del bloque específico de la Federación de Atletismo de las *Illes Balears* para el curso 2026-2027.
  - b) Anexo 2: Precios de la prueba de acceso de carácter específico y del bloque específico de la Federación Hípica de las *Illes Balears* para el curso 2026-2027.
  - c) Anexo 3: Precios de la prueba de acceso de carácter específico y del bloque específico de las formaciones de Montañismo y Escalada para el curso 2026-2027.
  - d) Anexo 4: Precios de la prueba de acceso de carácter específico y del bloque específico de la Federación Balear de Piragüismo para el curso 2026-2027.
  - e) Anexo 5: Precios de la prueba de acceso de carácter específico y del bloque específico de la Federación Balear de Vela para el curso 2026-2027.
  - f) Anexo 6: Precios de la prueba de acceso de carácter específico y del bloque específico de la Federación de Baloncesto de las *Illes Balears* para el curso 2026-2027.



4. Ordenar que esta Resolución se publique en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* y disponer que entre en vigor al día siguiente de su publicación.

Palma, en fecha de la firma electrónica (16 de junio de 2026)

**La directora general de Planificación y Gestión Educativas**  
Catalina Maria Ginart Serrano

#### ANEXO 1

#### Precios de la prueba de acceso de carácter específico y del bloque específico de la Federación de Atletismo de las *Illes Balears* para el curso 2026-2027

Precio de la prueba específica del ciclo inicial de Grado Medio: 60 €.

Precios del bloque específico del ciclo inicial de Grado Medio

Módulos	Horas	Precio
MED-ATAT102. Metodología de la enseñanza del atletismo	45	197 €
MED-ATAT103. Organización de actividades de iniciación	12	53 €
MED-ATAT104. Formación práctica	80	350 €
Bloque específico completo	137	600 €

Precios del bloque específico del ciclo final de Grado Medio

Módulos	Horas	Precio
MED-ATAT201. Perfeccionamiento técnico en carreras y marcha	27	115 €
MED-ATAT202. Perfeccionamiento técnico en saltos	22	95 €
MED-ATAT203. Perfeccionamiento técnico en lanzamientos y pruebas combinadas	27	115 €
MED-ATAT204. Reglamento	10	40 €
MED-ATAT205. Entrenamiento condicional en atletismo	15	65 €
MED-ATAT206. Organización del atletismo	10	40 €
MED-ATAT207. Atletismo adaptado	10	40 €
MED-ATAT208. Formación práctica	110	480 €
Bloque específico completo	231	990 €

#### ANEXO 2

#### Precios de la prueba de acceso de carácter específico y del bloque específico de la Federación Hípica de las *Illes Balears* para el curso 2026-2027

Precio de la prueba específica del ciclo inicial de grado medio: 150 €.

Precio de la prueba específica del ciclo final de grado medio: 175 €

Precios del bloque específico del ciclo inicial de grado medio

Módulos	Horas	Precio
MED-HIHI102. Transporte y mantenimiento físico del caballo pie a tierra	20	150 €
MED-HIHI103. Hipología	20	150 €
MED-HIHI104. Metodología de la enseñanza de la hípica	70	500 €



<i>Módulos</i>	<i>Horas</i>	<i>Precio</i>
MED-HIHI105. Acompañamiento por itinerarios a caballo	30	225 €
MED-HIHI106. Eventos hípicos	10	75 €
MED-HIHI107. Formación práctica	150	350 €
Bloque específico completo	300	1.300 €

Precios del bloque específico del ciclo final de grado medio de Salto, Doma y Concurso Completo

<i>Módulos</i>	<i>Horas</i>	<i>Precio</i>
MED-HIHI202. Enseñanza y tecnificación hípica	20	150 €
MED-HIHI203. Bases del entrenamiento deportivo del caballo	30	225 €
MED-HIHI204. Preparación física del jinete	20	150 €
MED-HIHI205. Para-ecuestre	20	150 €
MED-HIHI206. Organización de eventos hípicos	10	75 €
MED-HISD207. Perfeccionamiento técnico en salto	65	487,5 €
MED-HISD208. Perfeccionamiento técnico en doma	65	487,5 €
MED-HISD209. Perfeccionamiento técnico en concurso completo	60	450 €
MED-HISD210. Formación práctica	200	500 €
Bloque específico completo	490	1.875 €

Precios del bloque específico del ciclo final de grado medio de Raid, Orientación y Trec

<i>Módulos</i>	<i>Horas</i>	<i>Precio</i>
MED-HIHI202. Enseñanza y tecnificación hípica	20	150 €
MED-HIHI203. Bases del entrenamiento deportivo del caballo	30	225 €
MED-HIHI204. Preparación física del jinete	20	150 €
MED-HIHI205. Para-ecuestre	20	150 €
MED-HIHI206. Organización de eventos hípicos	10	75 €
MED-HIHI211. Perfeccionamiento técnico en raid	60	450 €
MED-HIHI212. Perfeccionamiento técnico en trec	60	450 €
MED-HIHI213. Organización de itinerarios ecuestres	60	450 €
MED-HIHI214. Medio natural	20	150 €
MED-HISD210. Formación práctica	200	500 €
Bloque específico completo	500	1.875 €

### ANEXO 3

#### Precios de la prueba de acceso de carácter específico y del bloque específico de la Federación Balear de Montañismo y Escalada para el curso 2026-2027

Precio de la prueba específica de:

- Ciclo inicial de Grado Medio en Senderismo: 150 €
- Ciclo final de Grado Medio en Barrancos: 200 €
- Ciclo final de Grado Medio en Media Montaña: 200 €
- Ciclo final de Grado Medio en Escalada: 200 €

Precios del bloque específico del ciclo inicial de Grado Medio en Senderismo

<i>Módulos</i>	<i>Horas</i>	<i>Precio</i>
MED-MOSE102. Conducción en senderos	170	913 €
MED-MOSE103. Medio físico y humano de la baja montaña	40	215 €





<i>Módulos</i>	<i>Horas</i>	<i>Precio</i>
MED-MOSE104. Tiempo libre	60	322 €
MED-MOSE105. Formación práctica	150	50 €
Bloque específico completo	480	1.500 €

Precios del bloque específico del ciclo final de Grado Medio en Barrancos

<i>Módulos</i>	<i>Horas</i>	<i>Precio</i>
MED-MOME202. Escuela de senderismo	50	300 €
MED-MOME203. Perfeccionamiento técnico en media montaña estival	30	200 €
MED-MOME204. Guiado y orientación en media montaña	60	350 €
MED-MOBA205. Formación técnica en barrancos	100	475 €
MED-MOBA206. Seguridad y gestión del riesgo	100	475 €
MED-MOBA207. Guiado en barrancos y vías ferratas equipadas	70	325 €
MED-MOBA208. Formación práctica	200	75 €
Bloque específico completo	770	2.200 €
Salida obligatoria a la Península no incluida en el precio		

Precios del bloque específico del ciclo final de Grado Medio en Media Montaña

<i>Módulos</i>	<i>Horas</i>	<i>Precio</i>
MED-MOME202. Escuela de senderismo	50	300 €
MED-MOME203. Perfeccionamiento técnico en media montaña estival	30	200 €
MED-MOME204. Guiado y orientación en media montaña	60	350 €
MED-MOME215. Perfeccionamiento técnico en terreno nevado tipo nórdico	60	475 €
MED-MOME216. Guiado en terreno nevado tipo nórdico y grandes travesías	80	600 €
MED-MOME217. Formación práctica	200	75 €
Bloque específico completo	640	2.000 €
Salida obligatoria a la Península no incluida en el precio		

Precios del bloque específico del ciclo final de grado medio en Escalada

<i>Módulos</i>	<i>Horas</i>	<i>Precio</i>
MED-MOME202. Escuela de Senderismo	50	300 €
MED-MOME203. Perfeccionamiento Técnico en Media Montaña Estival	30	250 €
MED-MOME204. Guiado y Orientación en Media Montaña	60	350 €
MED-MORO210. Perfeccionamiento Técnico en Escalada	150	450 €
MED-MORO211. Técnica Gestual en Escalada	75	260 €
MED-MORO213. Guiado en Escalada	160	515 €
MED-MORO216. Formación Práctica	200	75 €
Bloque específico completo	725	2.200 €



**ANEXO 4**
**Precios de la prueba de acceso de carácter específico y del bloque específico de la Federación Balear de Piragüismo para el curso 2026-2027**

Precio de la prueba específica del ciclo inicial del grado medio: 150 €.

Precios del bloque específico del ciclo inicial de grado medio de Piragüismo

<i>Módulos</i>	<i>Horas</i>	<i>Precio</i>
MED-PIPI1102. Técnica de aguas bravas	15	150 €
MED-PIPI1103. Técnica de aguas tranquilas	15	150 €
MED-PIPI1104. Técnica de kayak de mar	10	100 €
MED-PIPI1105. Técnica de kayak polo	10	100 €
MED-PIPI1106. Organización de eventos de iniciación en piragüismo	20	200 €
MED-PIPI1107. Formación práctica	75	100 €
Bloque específico completo	145	800 €

Preus del bloc específic Cicle final de grau mitjà de Piragüisme en Aigües Tranquil·les

<i>Mòduls</i>	<i>Hores</i>	<i>Preu</i>
MED-PIPI202 Escola de piragüisme	20	160 €
MED-PIPI203 Piragüisme adaptat	10	80 €
MED-PIPI204 Organització d'esdeveniments en Piragüisme	10	80 €
MED-PIAT209 Perfeccionament tècnic en piragüisme d'aigües tranquil·les	35	320 €
MED-PIAT210 Entrenament en aigües tranquil·les	40	320 €
MED-PIAT211 Maneig d'embarcacions d'esbarjo	20	160 €
MED-PIAT212 Formació pràctica	110	80 €
Bloc específic complet	245	1.200 €

Precios del bloque específico del grado superior de Piragüismo en Aguas Tranquilas

<i>Módulos</i>	<i>Horas</i>	<i>Precio</i>
MED-PIAT308 Planificación del alto rendimiento en aguas tranquilas	60	480 €
MED-PIAT309 Análisis de la técnica de paleo en aguas tranquilas	70	560 €
MED-PIAT310 Entrenamiento de alto rendimiento en aguas tranquilas	70	560 €
MED-PIAT311 Competiciones de alto nivel en aguas tranquilas	40	320 €
MED-PIAT312 Escuela de piragüismo de aguas tranquilas	40	320 €
MED-PIAT313 Proyecto final	75	600 €
MED-PIAT314 Formación práctica	200	100 €
Bloc específic complet	555	2.940 €

**ANEXO 5**
**Precios de la prueba de acceso de carácter específico y del bloque específico de la Federación Balear de Vela para el curso 2026-2027**

Precio de la prueba específica del ciclo inicial del grado medio: 50 €.

Precios del bloque específico del ciclo inicial de Grado Medio en Vela

<i>Módulos</i>	<i>Precio</i>
Bloque específico completo	950 €
Bloque específico completo alumnado DAR y DAN	600 €



<i>Módulos</i>	<i>Precio</i>
2ª Matriculación Formación Práctica	100 €
Más de un módulo pendiente de cursos anteriores por módulo	200 €

Precios del bloque específico del ciclo final de grado medio en Vela con Aparejo Fijo y Libre

<i>Módulos</i>	<i>Precio</i>
Bloque específico completo	1.150 €
Bloque específico completo alumnado DAR y DAN	735 €
2ª Matriculación Formación Práctica	100 €
Precio unitario Módulo pendiente de cursos anteriores	200 €
Bloque específico módulos aparejo libre (alumnos con AF)	500 €
Bloque específico módulos aparejo libre alumnado DAR o DAN (alumnos con AF)	250 €

#### ANEXO 6

**Precios de la prueba de acceso de carácter específico i del bloque específico de la Federación de Baloncesto de las Illes Balears para el curso 2026-2027**

La prueba específica del ciclo inicial de grado medio es gratuita.

Precios del bloque específico del ciclo inicial de grado medio

<i>Módulos</i>	<i>Precio</i>
Bloque específico completo con prácticas incluidas	360 €
<b>Precios por módulo para repetidores</b>	
Módulo 1	90 €
Módulo 2	60 €
Módulo 3	65 €
Módulo 4	65 €

Precios del bloque específico del ciclo final de grado medio

<i>Módulos</i>	<i>Precio</i>
Bloque específico completo con prácticas incluidas	495 €
<b>Precios por módulo para repetidores</b>	
Módulo 1	120 €
Módulo 2	85 €
Módulo 3	105 €
Módulo 4	105 €

